



N° 0292

Municipalidad San José Copán



Acta N° 04-2019

Sala de Sesiones de la Honorable Corporación Municipal en la ciudad de San José Copán, el día martes 05 de Marzo del año dos mil diecinueve Sesión Pública Ordinaria, Celebrada por la honorable Corporación municipal presidio el Sr. Damian Ravi Porfilla Galdamez, en su condición de Alcalde Municipal, Sra. Aneli Amanda Chavez Ramirez, Vice Alcaldesa y los regidores por su Orden: Lic. Heber Nathanael Baidé Caballero, Lic. Heidy Karoline Pineda Mercado, Sr. José Antonio Galdamez Caballero, Ing. Francis Edgardo Zeraón G. Sra. Blanca Lidia Flores Moran y el Secretario Municipal que da fe. En Ausencia del Regidor Tercero Dr. Martin Javier Mercado Flores. Se procedio asi:

1.- INVOCACION A DIOS: Dirigida por el Señor Alcalde Municipal.

2.- APERTURA DE LA SESION: Una vez comprobado el quorum el Señor alcalde municipal declara oficialmente abierta la Sesión siendo las 05:35 pm. 3.- LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR: La cual fue aprobada por unanimidad.

4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES.

1.- Vecinos del barrio El Galgata y barrio San Antonio solicitan verbalmente a la Corporación municipal que puedan realizar el proyecto de construcción de calle con concreto hidráulico desde donde el Señor Line Miranda hasta donde el Señor Juan Angel Leiva. 2.- Los Señores, Rene Hernandez y Tulio Cellar, solicitan puedan apoyar con la ampliación del puente en el sitio denominado "La Mora". 3.- El Señor Jorge Umaña, solicita verbalmente puedan enviar a trazar la tubería de aguas negras que esta cerca de su casa en la comunidad de El Plan ya que esta dañada y toda el agua corre por la calle lo cual ocasiona muy mal olor.

5.- INFORMES: 1.- El Señor Alcalde Municipal informo que ya se está a punto de finalizar el campeonato de futbol municipal que se está desarrollando en el estadio municipal, como se había informado anteriormente y la final sera el 17 de Marzo.

1.1.- Informe que viajó a Tegucigalpa para poder planificar la visita para la construcción de la calle del barrio San Antonio del Casco Urbano por lo que le hicieron saber que el día jueves estaran evaluando dicha calle. 1.2.- Informe que con los planos del edificio municipal se espera que se los puedan entregar el día miércoles 6 de Marzo.

1.3.- Informe que viajó a Tegucigalpa en donde estuvo presente en una reunión con el presidente de la Republica, y recibió un reconocimiento por la entrega del P.D.M, además se procedio a retirar unos posts que le fueron entregados para poder iluminar las canchales de futbol, por lo que se debiera de pagar el flete a una rastra para poder trasladarlos.



1.4 Informa que se ha continuado brindando el apoyo a los adultos mayores y a las personas con capacidades especiales, por lo que se realizará una nueva Carnetización debido a que algunos ya están vencidos y lo necesitan para poder retirar el bono que reciben así como para otros beneficios que les son otorgados. 1.5 Informa que se han estado supervisando algunos proyectos que se están realizando. 1.6 Informa que se procedió a instalar un flote en el tanque de agua de la comunidad de El Plan y se reunen con la junta de agua en la semana y luego colocan el flote el fin de semana por lo que no se han presentado ninguna incidencia de problemas. 1.7 Informa que estuvo en una reunión en la que se contó con la presencia del Señor Presidente de la República en donde se habló sobre el tema de Seguridad por lo que de dicha reunión se logra que realizaran la entrega de la patrulla policial nueva que habían prometido. 1.8 Informa que con el tema de empleo este año se tuvieron a 39 personas en el proyecto de Chamba y por el momento se tienen 29 más y se está gestionando para poder apoyar a otros 20 jóvenes y así poder generar gracias al apoyo del gobierno un aproximado de 90 empleos. 1.9 Informa que también se tuvo a unos 20 jóvenes que ya terminaron el ciclo, que es un tema de Honduras para todos, que es el aprovechamiento para poder Carnetizar. 1.10 Informa que viajó a Tegucigalpa, ya que se tendrán 10 plazas más en el programa Honduras Para Todos, ya que se tenían 20 pero reducirán a 10 plazas. 1.11 Informa que se está gestionando y se espera poder contar con otro programa de empleo para el mes de junio y así poder tener a un grupo de extensionistas Agrícolas. 1.12 Informa que se está gestionando para poder realizar con la ayuda del gobierno los proyectos de, construcción de calle del barrio Santa Rita, calle del barrio San Antonio, construcción de calle en la comunidad de Vivisterio, construcción de pista en el estadio municipal y el proyecto de construcción del parque de Vida Mejor lo cual andaría en un aproximado de 12 a 13 millones de lempira en inversión. 1.13 Informa que en el viaje que realiza a Tegucigalpa se reunió con la gente de CONVIVENCIA y logró que le aprobaran la construcción de 15 viviendas más a parte de las 20 que le habían aprobado y se espera que puedan iniciar en el mes de mayo, solo se tendrán que definir algunos criterios. 1.14 Informa que se reunió con la junta de agua de San José, para tratar el tema sobre la



Nº 0294

Municipalidad San José Copán



problemática que se tiene con el agua, por lo que se acordó resolver la planta purificadora de agua, ya que las reuniones sostenidas con salud a determinado que la población no está tomando agua purificada, por lo que también se instalará otra planta purificadora que garantice la purificación del agua teniendo como objetivo que el agua sea gratuita en donde la junta de agua apoyara a no cobrarla y se sostendrá por parte de la municipalidad estableciéndose un horario de entrega apoyándose con los empleados municipales. 1.15 informa que se está apoyando en cubrir con un maestro en el Centro educativo de El Porvenir y en el Centro educativo de Vivisterio ya se resolvió el problema que se tenía con la plaza vacante que había dejado el profesor Kelvin y se envió a la profesora Marlen Concepción Rivas Ariza que asumirá el cargo de Subdirección. 1.16 informa que se brinda un apoyo económico de L. 3.000.00 al patrón de la col. José Antonio Galdamez de San José Copán para la realización de una carrera por cinta. 1.18 informa que se deberán de realizar algunos cambios internos en la municipalidad tanto en el área administrativa como técnica por lo cual se someterá a votación de la corporación para poder realizarlos los cuales serán los siguientes: El Sr. Juan Carlos Tabares Pérez, será el nuevo Auditor Municipal, la Sr. Silvia Berenice Arden Pineda, pasará a ser la encargada de la Unidad Técnica municipal y el Sr. Francis Genovay Franco será el encargado de la Unidad de medio ambiente (UMA). 1.19 informa que se está llevando un tema de legalización de los jorales de agua para que puedan obtener la Personería jurídica y así puedan hacer un reglamento de uso de agua y apoyar a reforestar las fuentes de agua. 1.20 informa que el día viernes 08 de Marzo se realizará una actividad con las adultas Mayores y personas con capacidades especiales por lo que se les llevará a un convivio a las Termas del río y si las regidores lo desean pueden acompañarles. 2.- La Sr. Aneli Amanda Chaver Ramírez vice alcaldesa informa que recibió la visita del Ing. José Manuel Espinoza Portillo, representante de dicta y toma la información de los grupos campesinos para luego proceder a reunirse con el Señor Alcalde y así próximamente enviar a un técnico para que pueda trabajar con los grupos campesinos. 2.1 informa que estuvo presente en el lanzamiento del programa Escuela Para Padres, el cual se realizó en la Escuela Miguel Paz Barahona, del casco urbano. 3.- El Tesorero Municipal informa

Municipalidad San José Copán

N° 0295



a la Corporación Municipal que de conformidad al Acuerdo No. 5755-006-2019 publicado el 9 de enero en el diario oficial la gaceta, por cada metro de billar deben cobrar en los primeros diez días de cada mes Lps. 292.36

4: Freddy Gerardo Pineda, Coordinador de Catastro informa que atendiendo mandatos de la Corporación Municipal procedió a medir los solares de los señores:

1: Ramón Arturo Madrid Lopez y Dina Arcely Zeraín Pineda el Solar está ubicado en barrio Santa Rita, de San José Copán y tiene las medidas y colindancias siguientes: de la E0-E1 mide 15.10 metros rumbo Norte y colinda con Hector Octavio Madrid de la E1-E2 mide 11.10 m. rumbo Este y colinda con Orlando García, calle de por medio de la E2-E3 mide 16.18 m. rumbo Sur y colinda con Hector Valle, calle de por medio, de la E3-E0 mide 12.00 m. rumbo Oeste y colinda con Dionisia Pineda. (2) Sr. José Julio Díaz Paredón, del Solar ubicada en la comunidad de Las Pilas San José Copán, con las medidas y colindancias siguientes:

de la E0-E1 mide 14.40 m. rumbo Norte y colinda con Nelson Benitez, de la E1-E2 mide 19.40 m. rumbo Este y colinda con Terreno Municipal, calle de por medio de la E2-E3 mide 17.40 m. rumbo Sur y colinda con Ramiro Benitez, calle de por medio de la E3-E0 mide 20.40 m. rumbo Oeste y colinda con Carminda Díaz. (3) Sr. Julio Cesar Sandoval, del Solar ubicada en B° El Volcán, San José Copán, con las medidas y colindancias siguientes:

de la E0-E1 mide 25.75 m. rumbo Norte y colinda con Wilian Angel Contreras de la E1-E2 mide 30.40 m. rumbo Este y colinda con Wilian Angel Contreras de la E2-E3 mide 31.95 m. rumbo Sur y colinda con Maria Estelina Fuentes y Cordelia García, calle de por medio de la E3-E0 mide 33.30 m. rumbo Oeste y colinda con Marlene Leiva. (4) Sra. Irma Benitez Espinoza en Representación de su hijo Adner Sore Paz Benitez del Solar ubicada en la comunidad de Las Pilas, San José Copán con las medidas y colindancias siguientes:

de la E0-E1 mide 10.40 m. rumbo Norte y colinda con Rubi Benitez, calle de por medio, de la E1-E2 mide 23.20 m. rumbo Este y colinda con Olvin Benitez, de la E2-E3 mide 12.00 m. rumbo Sur y colinda con Centra Basico Maria Balde de la E3-E0 mide 23.30 m. rumbo Oeste y colinda con Jorge Alberto Lopez.

(5) Señores Maria Rolando Rivera, Dorotea Rivera en representación de Estefany Nicole Rivera Castellanos del Solar ubicada en la comunidad de Vivistorio con las medidas y colindancias siguientes: de la E0-E1 mide 16.25 m. rumbo Norte y colinda con José Wilman Tabara, de la E1-E2 mide 34.60 m. rumbo Este y colinda con Lilian Janeth Rivera, de la E2-E3 mide 7.90 metros



Municipalidad San José Copán

Nº 0296



tumbo Sur y colinda con Lilian Joneth Rivera, calle de por medio, de la E3-E0 mide 33.52 m. rumbo Oeste, colinda con Pedro Tabera.

(6) Sr. Wilson Oswaldo Pineda Galeano, del solar ubicada en cal. Jose Antonio Galdamez, San Jose Copan con las medidas y colindancias siguientes:

de la E0-E1 mide 10.00 m rumbo Norte y colinda con Maritza Murillo, calle de por medio de la E1-E2 mide 18.00 m rumbo Este, colinda con Felipe Orellana, de la E2-E3 mide 10.00 m rumbo Sur, colinda con Daris Reyes Lopez de la E3-E0 mide 18.00 m rumbo Oeste, colinda con Rosa Lidia Oliva.

(7) Sr. Jose Sarge Artila Figueroa en representación de sus hijas menores Rosa Esperanza Artila Henrriquez y Ailyn Gabriela Artila Henrriquez, del solar ubicada en barrio Gracias a Dios, San Jose Copan, con las medidas y colindancias siguientes: de la E0-E1 mide 9.50 m rumbo Norte, colinda con Mario Rigoberto Garcia, de la E1-E2 mide 18.00 m rumbo Este, colinda con Santos Orellana Perea de la E2-E3 mide 9.70 m rumbo Sur, colinda con Roxana Galdamez, calle de por medio de la E3-E0 mide 18.25 m rumbo Oeste, colinda con Oscar Leonel Mejilla.

(8) Sr. German Vicente Tabara Cortez, el solar este ubicado en la comunidad de El Plan San Jeronimo, San Jose Copan y tiene las siguientes medidas y colindancias: de la E0-E1 mide 10.6 m rumbo Norte, colinda con Ismael Artila calle de por medio, de la E1-E2 mide 12.7 m rumbo Este, colinda con Jose Eduardo Garcia de la E2-E3 mide 8.37 m rumbo Este, colinda con Jose Eduardo Garcia de la E3-E4 mide 18.30 m rumbo Sur, colinda con German Tabara Cortez, de la E4-E5 mide 1.38 m rumbo Oeste, colinda con Marcos Mercado, calle de por medio, de la E5-E0 mide 22.13 m rumbo Oeste colinda con Marcos Mercado calle de por medio.

(9) Tres Solares de la Sra. Gloria Esperanza Claros Castillo, ubicadas en barrio Santa Rita, San Jose Copan con las medidas y colindancias siguientes:

(1) de la E0-E1 mide 38.30 m rumbo Norte, colinda con German Wilson Pineda de la E1-E2 mide 9.80 m rumbo Este, colinda con Hector Emilio Alfaro, de la E2-E3 mide 12.00 m rumbo Este, colinda con Hector Emilio Alfaro, de la E3-E4 mide 34.40 metros rumbo Sur, colinda con Gloria Esperanza Claros, calle de por medio, de la E4-E0 mide 20.30 m. rumbo Oeste, colinda con Maria del Tránsito Callos, calle de por medio. (2) de la E0-E1 mide 18.00 m, rumbo Norte colinda con Gloria Esperanza Claros, calle de por medio, de la E1-E2 mide 5.20 metros, rumbo Este, colinda con Hector Emilio Alfaro, de la E2-E3 mide 7.00 m. rumbo Este, colinda con Hector Emilio Alfaro de la E3-E4 mide 18.60 m. rumbo Sur, colinda con Gloria Esperanza Claros.



de la E4-E0 mide 12.10 m, rumbo Oeste, colinda con Gloria Esperanza Claros.

③ El Tercer Solar mide: de la E0-E1 mide 35.20 m, rumbo Norte, colinda con Gloria Esperanza Claros, calle de por medio. de la E1-E2 mide 5.60 m, rumbo Este, colinda con Hector Emilio Alfaro, de la E2-E3 mide 17.40 m, rumbo Este, colinda con Hector Emilio Alfaro, de la E3-E4 mide 16.00 m, rumbo Este, colinda con Amilcar Alfaro, de la E4-E5 mide 5.60 m, rumbo Este, colinda con Amilcar Alfaro, de la E5-E6 mide 26.00 m, rumbo Sur, colinda con Amilcar Alfaro, calle de por medio, de la E6-E0 mide 32.20 m, rumbo Oeste, colinda con Gloria Esperanza Claros, calle de por medio.

6.- ASUNTOS VARIOS: 1.- El Señor Jose Luis Casaca, representante del barrio San Antonio de San José Copán, dio a conocer que se tiran grandes problemas ya que todavía hay personas que no utilizan el alcantarillado sanitario y las aguas negras las tiran a la quebrada la cual ocasiona muy mal olor por lo que se les debería de exigir que hagan uso del alcantarillado. 2.- El Sr. Arturo Zeran, vecino del barrio El Poligeta, de San José Copán, dio a conocer que en el Sector llamado el Chorro en propiedad del Sr. Jose Eduardo Garcia, querían para cultivar Maíz, lo que ocasiona que deforestaran toda esa zona la que ocasiona que la quebrada que pasaba por esa propiedad se secase ya que deforestaron hasta la orilla de la quebrada por lo que se debería de brindar mayor vigilancia y además que se supervisase del puente que está desde donde el Señor Carlos Alfaro en la entrada a colonia Manuel Pineda hasta donde el Sr. Jose Contreras ya que las personas tiran mucha basura lo que ocasiona problemas en temporadas de lluvias. 3.- El Jg. Francis Edgardo Zeran dio a conocer que sería importante el poder darle funciones a las comisiones que se formaron y que representa cada regidor. 3.1 Dio a conocer que sería muy importante que se debieran de corregir lo que es el organizamiento territorial ya que hay personas que cercan mas de lo que les corresponde por lo que se debería de supervisar y corregir todo eso y que lo haga quien le corresponde. 3.2. hizo saber que sería muy importante tratar de apoyar a los productores e incentivarlos debido a la crisis que se está viviendo la cual pone en riesgo la Seguridad alimentaria ya que se está viendo muchos escases.

7.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: Si la Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere después de haber sometido a votación y siendo aprobado en su totalidad dar por aprobado que se realice el cambio interno informado por el Señor alcalde



0298

Municipalidad San José Copán



en el área administrativa como en el área técnica de la municipalidad los cuales son los siguientes El joven Osman Jesus Tabora Perez, a partir del mes de Marzo del presente año ocupara el puesto de Auditor Municipal, la Joven Salvia Bereniz Arden, sera la coordinadora de la Unidad Técnica Municipal (U.T.M) y el Sr. Francis Feavony Franco, sera el coordinador de la Unidad de Medio Ambiente (UMA).

2.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerdo dar por aprobado presupuestar para el proximo año la construcción de la calle del barrio El Polgola a barrio San Antonio, desde donde el Sr. Lino Miranda hasta conectar a la otra calle por donde el Señor Juan Angel Leiva. 3.- La Honorable Corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerdo dar por aprobado de conformidad al acuerdo STSS-006-2019 publicado el 9 de enero

en el diario Oficial la gaceta cobrar por cada mesa de billar las primeras diez dias de cada mes Lps 292.76; 4.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerdo dar por Aprobado dar en venta Dominio Pleno a los Señores, 1.- Román Arturo Madrid Lopez y Nina Arcely Zeran Pineda, del solar ubicada en barrio Santa Rita, 2.- Sr. Jose Julio Diaz Perdome, del Solar ubicada en la comunidad de Las Pilas San José Copán. 3.- Dominio Pleno por Vencimiento al Sr. Julio Cesar Sandoval, del Solar ubicada en barrio El Polgola, San José de Copán 4.- Sra. Irma Benitez Espinoza en representación de su hijo Adner Josue Paz Benitez, del Solar ubicada en Las Pilas, San José Copán. 5.- Sra. Mario Rolando Rivera Rivera, Dorotea Rivera en representación de la menor Estefany Nicolle Rivera Castellanos del Solar ubicada en la comunidad de Vivisterio, San José Copán 6.- Sr. Wilson Osvaldo Pineda Galano, del Solar ubicada en barrio Jose Antonio Galdamez, San José Copán.

7.- Sr. Jose Jorge Ariza Figueroa, en representación de sus hijos menores Rosca Esperanza Ariza Henrriquez y Ailyn Gabriela Ariza Henrriquez, del solar ubicada en barrio Gracias a Dios de San José Copán. 8.- Sr. German vicente Tabora Cortez del Solar ubicada en El Plan San Jeronimo, San José Copán. 9.- Dominio Pleno de Tres Solares a la Señora Gloria Esperanza Chanas Castillo, ubicados en el barrio Santa Rita, San José Copán. 10.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerdo dar por aprobado que se envíe a inspeccionar la quebrada en el barrio San Antonio para conocer que viviendas no estan utilizando el alcantarillado Sanitario y así

Municipalidad San José Copán

N° 0299



poder enviarles una Ordenanza. 8: CIERRE DE LA SESIÓN: Una vez agotada la agenda el Señor Alcalde Municipal levanta y Cierro la Sesión Pública Ordinaria siendo las. 07:45 PM - Firmando para Constancia.

Amador Baul Portillo G.
Alcalde Municipal

Aneli Amanda Chavez R.
Vice Alcaldesa

Heber Nathaniel Baidé C.
Regidor #1.

Heidy Karolina Pineda M.
Regidor #2.

Martín Javier Mercado F.
Regidor #3.

José Antonio Galdamez C.
Regidor #4

Francis Edgardo Zereán G.
Regidor #5.

Blanca Lidia Flores M.
Regidor #6.



José Gerardo Bonegas G.
Secretario Municipal.



N° 0300

Municipalidad San José Copán



Acta N° 05-2019.

Sala de Sesiones de la Honorable Corporación Municipal en la Ciudad de San José Copán, el día 18 de Marzo del año dos mil diecinueve, Sesión Pública Ordinaria, Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, Presidia el Sr. Damián Raul Portillo Galdames en su condición de Alcalde Municipal, Srta. Aneli Amanda Chevez Ramirez, Vice Alcaldesa y los regidores por su Orden: Lic. Heber Nathanael Baidé Labollera, Lic. Heidy Karolina Pineda Mercado, Dr. Mario Javier Mercado Flores, Sr. Jose Antonio Galdames Caballero, Ing. Francis Edgardo Zeran Garcia, Blanca Lidia Flores Moran y el Secretario Municipal queda le se procedio asi: 1.- INVOCACION A DIOS: Dirigida por el Señor Alcalde Municipal.

2.- APERTURA DE LA SESION: Una vez comprobado el quorum el Señor Alcalde Municipal, declara oficialmente abierta la Sesión pública Ordinaria

Siendo las. 04:37 p.m. 3.- LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA

ANTERIOR: La cual fue aprobada realizandole la siguiente enmienda en el punto N° 7 de Acuerdos y Resoluciones en el inciso numero 1 para

realizar el siguiente cambio ya que en la reunion anterior se habia acordado Nominar al joven Osman Josue Tabara como auditor municipal, pero debido

algunos inconvenientes la Honorable corporacion despues de haber sometido a votacion acordo Nominar al Señor Jorge Obdulio Zeran, como Auditor

Municipal y que el joven Osman Josue Tabara continúe en su puesto habitual. 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES:

1.- El Señor Edgar Donaldo Calles Vinas, Solicita Dominio pleno de un solar ubicado en la comunidad de Kixistonia, San José Copán. 2.- El Señor Orlando

Giliezzer Gonzalez, Solicita si le pueden apoyar con un solar para construcción de una vivienda. 3.- El Sr. Inocencio Gonzalez Madrid, Solicita apoyo con

un solar para construcción de vivienda. 4.- la Sra. Blanca Lidia Fuentes Solicita apoyo con solar para construcción de vivienda.

5.- INFORMES: 1.) El Señor Alcalde Municipal informa que estuvo presente en una reunion que realizo el presidente de la Republica en Rio Amarillo

en la cual se trato un tema de mucha importancia como lo es la Seguridad y de la cual se obtuvo un gran beneficio ya que se avanza con la donación

de la patrulla policial que habian ofrecido y la motocicleta para la posta policial de El Porvenir y ademas se dialogo sobre el tema de construcción

de la posta en la comunidad de El Porvenir. 2.) Informa que con el apoyo de las patrullas de nuestro municipio se a logrado controlar

Municipalidad San José Copán

N° 0301



que los jóvenes conduzcan a altas velocidades en el casco urbano y
que poder dar respuesta a las denuncias de los ciudadanos. 1.2. Informe
que con el proyecto de construcción del Centro Educativo Jesus Maria Rodri-
guez de la Comunidad de Vivistario se espera que para el mes de agosto
pueda entrar en licitación. 1.3. Informe que viajó a Tegucigalpa en donde
se reunió con la primera dama y representantes del UNPFA, en donde
dialogaron de un tema de mucha importancia, como lo es la construcción
de la clínica para adolescentes y personas de la tercera edad, por lo que
se está gestionando para que puedan brindar el apoyo con el SOR para
la construcción de la clínica. 1.4. Informe que se reunió con representantes
de INCEP, para dialogar sobre el tema de construcción de calle en la
comunidad de Vivistario, por lo que hicieron de conocimiento que muy pronto
estara en licitación y que la construcción de la calle con concreto Hidr-
aulico en el B Santa Rita del Casco Urbano se espera poder dar inicio la
Segunda Semana del mes de abril. 1.5. Informe que tuvo la visita por
parte de INCEP para supervisión de calle que se construirá en el B San
Antonio del Casco Urbano. 1.6. Informe que en los viajes que a realizado
a Tegucigalpa tambien han sido para poder gestionar fondos para la
construcción del edificio municipal. 1.7. Informe que se reunió con la junta
de agua de la Comunidad de El Porvenir, para poder elaborar un reglam-
ento del uso del agua y ademas se trataron temas para la protección del
Cerro Lacayagua, reunión en la que se contó con representantes de USARP
GEMA y despues de conocer y haber discutido el reglamento con los presentes
se procedió a darle su aprobación. 1.8. Informe que se reunió con la
junta de agua de la comunidad de los Belizos y se continuaron unas
actividades de abono para conocer mas opciones que brindan a la comunidad.
1.9. Informe que se procedió a enviar a realizar la inspección en la quebrada
del B San Antonio del Casco Urbano para así conocer que viviendas no estan
utilizando el Alcantarillado Sanitario y así poder enviarles su respectiva
ordenanza para que procedan hacer uso del mismo lo mas pronto posible.
1.10. Informe que su contó con la visita de la vicepresidenta en el Centro
educativo de El Porvenir, para la cual se realizaron varias actividades
y al finalizar se procedió a la entrega de uniformes para educación física
y un kit escolar. 1.11. Informe que se continuó apoyando con la entrega de
artículos de aseo a las personas con capacidades especiales y adultos mayores.



Nº 0302

Municipalidad San José Copán



y se vera con que otros arboles frutales se los pueda apoyar a futuro.
1.12. Informa que estuvo presente en el clausura del campeonato Municipal "Hecler Pineda" el cual finaliza el 17 de Marzo. 1.13 informa que se ha estado trabajando por parte de la unidad de Catastro y Dirección Municipal de Justicia en la medición de Salares para así evitar que las personas al momento de construir o cercar lo hagan fuera de lo que les corresponde.

1.13 informa que se apoya con materiales para la construcción de una cancha en un sector del estadio municipal al equipo Kozak's, para que los aficionados llegaran a presenciar los encuentros deportivos y los integrantes del equipo apoyaran con la mano de obra no calificada. 1.14 informa que se recibirá una comisión que evaluará el lugar donde se espera construir el parque Vida Mujer y además se iniciará con la construcción de la calle con concreto hidráulico la cual conduce al estadio municipal. 1.15. Informa que se realizó la actividad informada en reunión anterior, con los adultos mayores y personas con capacidades especiales, para lo cual se contrataron cinco buses grandes y uno pequeño, actividad que se realizó en el Centro Turístico Los Hornos del río para lo que la municipalidad no tenía gastos ya que los buses utilizados son del convenio firmada con SEATS. 1.16. Informa que se construyó un comedero con CONVOY HOPE, quienes además apoyaron con la donación de treinta y dos mil libras de comida mensuales y donaron cuatro mil dólares para la construcción del comedero y la otra parte que no se cubra se am con fondos municipales.

2.- La Sra. Aneli Amanda Chavez Ramirez, Vice Alcaldesa informa que estuvo presente en una reunión que se realizó en el Instituto San José en la cual se contó con la presencia del ingeniero del proyecto EUSAN en donde se abordaron temas de mucha importancia como ser la Seguridad Alimentaria y Nutricional. 2.1 Informa que ofrecerán construir un laboratorio para el procesamiento de alimentos y dieron a conocer que se reunirán con la corporación para poder dar a conocer dicho proyecto. 3.- Cristian Miguel Tebar, técnico del área de Salud del proyecto EUSAN, presenta un informe sobre el trabajo realizado en el desarrollo del proyecto, además dio a conocer que se tiene planeado la construcción del proyecto Caringo Hodega la cual se construirá en la escuela de la comunidad de El Porvenir para lo cual ya se tienen los planos. 3.1 Informa que en el desarrollo del proyecto se han realizado varias actividades las cuales son parte de su PCA como ser: Capacitación a Facilitadores en las aldeas, Capacitación a autoridades

Municipalidad San José Copán

N° 0303



Municipales, Capacitación a Docentes, Moteras en viviendas las cuales se realizaran en los proximos meses, apoyo en la que es la parte agricola para la cual se esta construyendo un vivero de cuarenta mil plantas para poder reforestar, inicia con proyectos Mipime con gallinas ponedoras, inicia empresas de artesanos ademas hizo saber que el proyecto tiene como objetivo el poder mejorar la calidad de la situacion nutricional en los menores de cinco años. 4i El Tesorero Municipal presenta a la Corporación Municipal las modificaciones al presupuesto, por ampliación de ingreso de transferencia correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del año 2018 por L. R. 223,307.00. 6i ASUNTOS VARIOS: 1i El Doctor

Martin Javier Mercado Flores, Regidor municipal, dio a conocer que despues de haberse ausentado a las reuniones de corporación desde Septiembre de 2018 debido a que se habia tomado la decision de realizar un cambio de regiduria, pero se han tenido algunos atrasos y no se a podido realizar por lo que a nivel de su partida decidieron que continuara en el cargo y se presentara a las reuniones de corporación que se realizen.

1.2 Ademas felicito a la Corporación Municipal por la decision de poder desarrollar un campeonato de futbol en el municipio y consulta si se continuan desarrollando ese tipo de actividades ya que seria de mucho apoyo para la juventud. 1.3 hizo saber que seria muy importante que se realizaran algunas gestiones para apoyar a las categorias menores de futbol y seguir impulsando.

2i El Sr. Alcalde Municipal, dio a conocer que si es posible el continuar apoyando la realización de campeonatos de futbol en el municipio, con la recomendación de ir tomando en cuenta las sugerencias del comite que organiza el campeonato recién pasado para desarrollar mejor las actividades.

3i Cristian Tabara, presidente de la junta de agua de la comunidad de Vivisitorio, y aclaro que se tiene el problema con la energia que se utiliza para el funcionamiento de la bomba de agua, ya que no han podido reunir todo el dinero para poder pagar la energia por lo que solicita a la corporación si es posible les prestan apoyo economicamente con la cantidad de Siete mil lempiras para poder completar el dinero para pagar. 4i El Señor

Geovany Franco Coordinador de la unidad de medio ambiente dio a conocer que se realizo una intervencion a la junta de agua de vivisitorio y constataron que el principal problema el por que los abonados del agua potable no pagan su mensualidad es que los miembros de la junta de agua tambien forman



Municipalidad San José Copán

Nº 0304



parte de las marasas y hay personas que distribuyen el agua con magueras a los vecinos. 5: El Sr. Alcalde Municipal dio a conocer que se reunirá con la gobernadora, para ver si puede apoyar para que la junta de agua de vivisterio pueda obtener la personería jurídica. 5.1 Además dio a conocer que de apoyarlos para el pago de la energía, se debería de tratar de recolectar siempre ese dinero para que continúen cubriendo esa necesidad. 5.2 El Sr. Alcalde dio a conocer que se les ordena a las autoridades del municipio de Veracruz Copán que no se estaba de acuerdo en pagar por el agua, salvo a que todos los municipios que se benefician también procedan a pagar. 6: Cristian Tabara, presidente de la junta de agua de la comunidad de vivisterio, se comprometió ante la Corporación municipal a mejorar el pago por abastecimiento del agua potable para así poder ser más sostenibles. 7: **ACUERDOS Y RESOLUCIONES:**

- 1: La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de sus facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada Nombrar al joven Jorge Obdulio Zeren Pineda, como Auditor Municipal.
- 2: La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada brindar el apoyo económico a la junta Administradora de agua de la comunidad de vivisterio con la cantidad de Q. 2,000.00 para que completen el pago pendiente de la energía utilizada por la bomba que utilizan para el agua potable.
- 3: La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada considerar para lotificaciones futuras las solicitudes de salares.
- 4: La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada las modificaciones al presupuesto por Ampliación de ingreso de transferencia correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre del año 2018, por Q. 223,307.80.

Ampliación

Expediente: 105

ANEXO

Ampliación de ingreso de transferencia

Correspondiente a Noviembre y Diciembre del año 2018 18.1.01.01.01. 11-001-01 333,496.17

Ampliación de ingreso de transferencia correspondiente a los meses de Noviembre y

Diciembre del año 2018 22.1.01.01.01 11-001-01 1889,811.63

Municipalidad San José Copán

N° 0305



TOTAL DE INGRESO

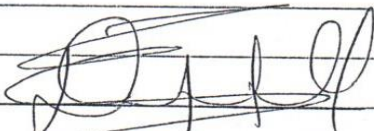
L. 2,223,307.80

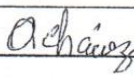
EGRESO.

Vindicaciones Nacionales	01.00.000.001.000.26210	11-001-01	700,000.00
Fortalecimiento al Sector Salud	12.01.000.001.000.55110	11-001-01	200,000.00
Apoyo Económico al Sector de la Mujer	12.04.000.001.000.54200	11-001-01	111,165.39
Mejoramiento de Vivienda	12.05.001.001.000.36100	11-001-01	278,157.73
Fortalecimiento al Sector Educación	12.02.000.001.000.55110	11-001-01	200,000.00
Servicio de Imprenta publicaciones	01.00.000.006.000.25300	11-001-01	33,496.17
Manutención de Carreteras en San José Copán	14.02.001.001.000.23400	11-001-01	222,330.78
Tribunal Superior de Cuentas	15.01.000.002.000.55110	11-001-01	22,233.08
Equipo de transporte	01.00.000.006.000.48310	11-001-01	100,000.00
Compensaciones	01.00.000.006.000.16200	11-001-01	200,000.00
Construcción de gradierías en el parque La Lomita de Barrio El Galgote	13.01.005.000.001.47210	11-001-01	444,661.56
Construcción de Alcantarillado Sanitario en la Comunidad de El Parvenir	12.06.003.000.001.47210	11-001-01	700,000.00
Mojasas Salco Comunal Vinasario	15.00.007.000.001.47110	11-001-01	111,263.09
Construcción Cerca perimetral en Comisaría Municipal	14.00.008.000.001.47210	11-001-01	100,000.00

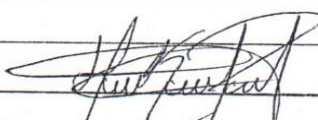
TOTAL DE EGRESO 2,223,307.80

8.) CIERRE DE LA SESIÓN: Una vez agotada la agenda el Señor Alcalde Municipal levanta y Cerra la Sesión pública Ordinaria siendo las 06:00 P.M firmando para Constancia


SAMUEL RAÚL PORTILLO G.
ALCALDE MUNICIPAL


ANELI AMANDA CHAVEZ R.
VICE ALCALDESA


HÉBER NATHANAEL BALDE C.
REGIDOR #1


HEYDI KAROLYNA PINEDA M.
REGIDORA #2



N° 0306

Municipalidad San José Copán



MARTIN JAVIER MERCADO F.

REGIDOR #3

JOSE ANTONIO GALDAMEZ C.

REGIDOR #4

FRANCIS EDUARDO ZERON G.

REGIDOR #5

BLANCA LIDIA FLORES M.

REGIDOR #6



JOSE GABRIEL BANEZAS E.

SECRETARIO MUNICIPAL

Acta N° 06-2019.

Sala de Sesiones de la Honorable Corporación Municipal en la Ciudad de San José Copán, el día 05 de abril del año 2019 sesión Pública Ordinaria, Celebrada por la honorable Corporación Municipal, presidió el Sr. Damian Paul Portillo Galdamez, en su condición de alcalde municipal, Sra. Aneli Amanda Chavez Ramirez, Vice Alcaldesa y los regidores por su Orden: Lic. Heber Nathanael Baidé Caballero, Lic. Heidy Karolina Pineda Mercado, Dr. Martin Javier Mercado Flores, Sr. Jose Antonio Galdamez Caballero, Ing. Francis Edgardo Zeron Garcia, Sra. Blanca Lidia Flores Meron y el Secretario Municipal que da fe. Se procedió así: 1.- INVOCACION A DIOS: Dirigida por el Señor Alcalde Municipal 2.- APERTURA DE LA SESION: Una vez comprobado el quorum el Señor Alcalde Municipal declara oficialmente abierta la Sesión pública Ordinaria siendo las 05:03 P.m. 3.- LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR: La cual fue aprobada por unanimidad realizando la siguiente Enmienda: Punto #7. Acuerdos y Resoluciones, inciso H.2 el cual debio leerse de la siguiente manera La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada que se realice el pago con cheque por la cantidad de L. 58,040.63 por pago de energia de la bomba de agua en la comunidad de Vividerio San Jose Copan como un apoyo ya que ellos aportaran la cantidad de 21,000.00 lempiras, siendo la cuota parte municipal L. 37,040.63. Comienza en el Punto H.5 INFORMES: inciso 1.16, el cual debio leerse de